



**Universidad Nacional de  
Córdoba  
Facultad de Ciencias Médicas**



24 JUN 2010

**VISTO:**

La nota presentada por el Prof. Méd. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de extensión: **“JORNADAS DE AUTOPROTECCIÓN ORGANIZADA EN EMERGENCIAS 2010”**,

**CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- La situación de los habitantes de una comunidad determinada como zona de riesgo de incendios forestales, situación prevalente en los valles de nuestra provincia, durante los meses de junio a noviembre-diciembre (o llegada de las primeras lluvias).

**POR ELLO;**

**EL DECANO AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE**

Art. 1º) Autorizar el dictado de la actividad de extensión: **“JORNADAS DE AUTOPROTECCIÓN ORGANIZADA EN EMERGENCIAS 2010”** organizada por la Facultad de Ciencias Médicas a través de su Secretaría de Extensión en forma conjunta con la Municipalidad de la Cumbre. La Jornada de Capacitación se desarrollará en la localidad de La Cumbre, el día 25 de junio de 9,30 a 18 hs., es una jornada abierta y gratuita destinada a los habitantes de la comunidad determinada como zona de riesgo de incendios forestales, situación prevalente en los valles de nuestra provincia, durante los meses de junio a noviembre-diciembre (o llegada de las primeras lluvias). Se contará con la participación de los integrantes del G.E.E.R. – Grupo de Entrenamiento Integral en Emergencias, Rescate e Incendio.

Art. 2º) El objeto de la realización de esta Jornada es la necesidad de brindar herramientas a los pobladores relacionadas a la Autoprotección de las personas como: Prevención de Incendios Forestales, de acuerdo al lineamiento del Plan Provincial de Manejo del Fuego, Organización de la Evacuación, Primeros Auxilios, Comunicación de la Emergencia, complementando con un capítulo de Riesgos en el Hogar. Se entregarán certificados de asistencia y material teórico

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

**RESOLUCION Nº:  
FC/smar**

Prof. Fabián Caballero  
Secretaría de Extensión  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Fabián Caballero  
Secretaría de Extensión  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

1753

